



## Alcaldía Municipal de San Miguel

## Constancia de Soltería

Institución: Alcaldía Municipal de San Miguel

Categoría de servicios:

REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR

Nombre: Constancia de Soltería

Dirección: Registro del Estado Familiar Palacio Municipal.

Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 4:00 p.m

Tiempo de respuesta: Aproximadamente 2 días hábiles.

Área responsable: Inscripciones.

Encargado del

servicio:

Colaborador (a).

Descripción: Servicio que se 'presta a las personas que quieren

demostrar ante autoridad competente que no estan

casado(a)s

Requisitos generales: 1. Copia de Partida de Nacimiento reciente, de quien se

requiere la soltería.

2. Anexar copia de DUI del solicitante.

Costo: 2.50